

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-214

SALTA, 05 de Abril de 2006

Expediente N° 10.181/06

VISTO:

La nota elevada por la Profesora a cargo del dictado de la materia Agroecología, Ing. Carmen Moreno de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" de la cátedra Agroecología de la Escuela de Agronomía.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido, produciendo dictámen favorable al respecto.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Tres (3) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **AGROECOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad e Inscripción:** Del 12 al 28 Abril de 2006 de 9:00 a 13:00 horas en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) **Cierre de Inscripción:** 28 de Abril de 2006 a Hs. 13:00.

d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 02, 03 y 04 de Mayo de 2006.

e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 05 y 08 de Mayo de 2006.

f) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 09 de Mayo de 2006 a Horas 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150- 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-214

SALTA, 05 de Abril de 2006

Expediente N° 10.181/06

Titulares: **Ing. María ZAPATER de DEL CASTILLO**
 Ing. Carmen Adelaida MORENO
 Ing. Sergio Pablo COLINA

Suplente: **Lic. Andrés TÁLAMO**

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales